

## **Líderes presidencialistas y sus partidos durante el giro a la izquierda en América Latina, entre el caudillismo y la institucionalización**

Presidential leaders and their parties during the turn to the left in Latin America, between caudillismo and institutionalization

Javier Chilibuquina-Amaya

Universidad de Salamanca - Universidad Andina Simón Bolívar

[chilibuquina.amaya@usal.es](mailto:chilibuquina.amaya@usal.es)

(versión borrador 1, 14 de julio de 2022)

El documento presentado aquí está en construcción.

No citar ni reproducir sin autorización del autor.

Latinoamérica se ha caracterizado por dos aspectos después de la tercera ola de la democratización: 1) mantener de manera ininterrumpida las elecciones con características poliárquicas y 2) mantener el presidencialismo como forma de gobierno (Alcántara 2019). Lo primero constituye una variable de acumulación de experiencia democrática asumida por la izquierda en mayor o menor grado (ausencia de guerrillas y éxito electoral de partidos zurdos, menos Colombia), mientras que lo segundo es parte del diseño institucional que marca las reglas y la estructura de oportunidad política (EOP) en la región; esta es una variable constante que cambia según el diseño de las instituciones de cada país.

Mientras el primer aspecto se toma como un mérito en la cultura política regional, el segundo aparece como una cuestión que merece atención debido a: i) conflictos en la gobernabilidad de los estados y ii) por el ejercicio de gobierno efectivo con saldos autoritarios en el camino.

Bohigues afirma que el presidencialismo representa un riesgo para la democracia porque al tener poderes excesivos podría desestabilizar la normalidad del régimen político (2018, 54); en la misma línea pero con énfasis histórico en el giro a la izquierda en el siglo XXI, Sánchez afirma que la tendencia a centralizar el poder político en el presidente de la república va acompañado de poca inclusión a más actores en la toma de decisiones, mermando la calidad democrática en términos de representación y participación (2019). Pero, conviene distinguir las tendencias presidencialistas en la región respecto a su relación con el régimen democrático durante el giro a la izquierda porque mientras en Brasil, Chile y Uruguay se respetaron a las instituciones y oposición política; por otro lado, en Venezuela, Bolivia y Ecuador se concentró poder en el Ejecutivo y prevaleció la acción política de confrontación y polarización (Torrice 2017, 20), característica que habría que añadir a Nicaragua también (Payne 2006, 190).

Desde la vertiente electoral de las consultas populares se califica como "hiperpresidencialismo plebiscitario" a Bolivia, Ecuador, Venezuela y Argentina por su activación electoral permanente sobre temas "no electorales" vinculados a reformas estatales o constitucionales, pero sobre todo destaca que su línea de acción y de discurso se unificaron en un lenguaje común y pautas de acción regional solidarias e introdujeron medidas que aumentaron el peso del presidencialismo (Alcántara 2018, 2875-76).

Linz (1997), Mainwaring y Shugart (1996) señalan los riesgos del presidencialismo para la estabilidad democrática, el primero indica cinco problemas: 1) doble legitimidad Ejecutivo-

Legislativo, 2) rigidez, 3) fomento de juegos donde el ganador se lleva todo, 4) favorece un estilo de política intolerante con la oposición y 5) facilitar el surgimiento de candidatos *outsider*; mientras que los segundos hacen énfasis en la difícil combinación entre presidencialismo y multipartidismo en el legislativo, un tema típico del neoinstitucionalismo porque se intenta comprender si se puede convivir entre los dos poderes de Estado de manera que se mantenga el orden democrático y la división de poderes (Pérez-Liñán y Mainwaring 2014; García Montero y Sánchez 2002; Sánchez López y Alcántara Sáez 2004; García Montero 2009).

En los análisis especializados en sistema de partidos se advierte que el presidencialismo tiene una EOP abierta a candidatos "populistas" porque éstos pueden apelar directamente a los votantes para llegar a la jefatura de estado sin necesidad de tener liderazgo en los partidos políticos, es más, en sintonía con la opinión pública pueden tomar como principal estrategia discursiva el ataque a los partidos políticos para llegar al poder, todas estas posibilidades son parte de la EOP favorable en el presidencialismo (Mainwaring y Torcal 2005, 161-63); pero, aunque los presidentes respeten al campo institucional los partidos han recibido un impulso extra de presidentes o candidatos con evidentes posibilidades de serlo (Alcántara 1996, 10).

El conflicto derivado con el poder legislativo se explica parcialmente porque el diseño institucional cambia con menos frecuencia que el sistema electoral o de partidos, como consecuencia existen relaciones tensas y sujetas a múltiples obstáculos difíciles de erradicar en el tiempo, esto aplica sobre todo a los casos de Bolivia, Ecuador y Perú según el análisis a los países andinos que realizó Pachano sobre la calidad de la democracia (2011, 226).

Según la crítica al presidencialismo combinado con el multipartidismo en el legislativo (frecuente en América Latina, con excepciones temporales), la gobernabilidad es difícil debido a que el parlamento tiene pocos estímulos para cooperar con el presidente, los partidos son poco disciplinados y no cumplen con los compromisos entre los líderes de los partidos, las formación de coaliciones son difíciles y no duraderas, esto se debe a que solo se forman por la coyuntura electoral y no para formar gobierno (Mainwaring y Scully 1997; Chasquetti 2008).

Sin embargo, esos supuestos son más teóricos que empíricos porque los presidencialismos después de la tercera ola de la democratización en América Latina lograron 69 coaliciones de entre 123 periodos de gobierno en la región, y los tipos de colaboración entre partidos y presidente son de diverso tipo, pero en general los presidentes con minoría legislativa necesitan

de apoyos para tramitar su programa de gobierno, las reglas institucionales para nominar cargos también promueven la colaboración entre legisladores y presidente, aunque las coaliciones dependen del número de escaños ganados por el partido del presidente (Chasqueti 2008, 75-86), pero lo importante es que el diseño institucional y la propia dinámica de la forma de gobierno hace que el presidencialismo busque formas para alcanzar la gobernabilidad, desechando la tesis fatalista de que provoca por sí mismo ingobernabilidad y quiebres democráticos.

Existen variables para medir esa relación, Francisco Sánchez y Mercedes García Montero han creado varias que ayudan a medir la relación entre legislativo y ejecutivo en contextos presidencialistas: grado de separación de poderes, el procedimiento legislativo, mayoría parlamentaria, número efectivo de partidos, coaliciones, polarización ideológica, distancia ideológica entre Presidente y legisladores (Sánchez López y Alcántara Sáez 2004; García Montero y Sánchez 2002; García Montero 2009).

Retomando el primer aspecto, las elecciones constituyen un indicador de la democracia, entendida como participación ciudadana ininterrumpida y como pluralidad de opciones políticas que compiten libremente (Alcántara 2020), aunque los indicadores de democratización deben ser más amplios para una comparación regional. Alcántara, Duquet y Tagina proponen analizar los ciclos políticos latinoamericanos (aquí el giro a la izquierda) tomando en cuenta la volatilidad, fragmentación, polarización, institucionalización del sistema de partidos y la alternancia (2018, 483-93), esta última sería incluso el indicador del cambio de los ciclos políticos; también sugieren compararla con el PIB de cada país aunque admiten que entre política y economía hay un desfase temporal al que hay que prestar atención; siempre bajo la certeza de que el peso de la elección presidencial impone el ritmo a la política regional.

Conviene detenerse un momento sobre la alternancia para analizar sus implicaciones teóricas y metodológicas. Teóricamente refiere a los sujetos políticos que participan en contiendas electorales quienes aceptan que sean ellos o no quienes ganen las elecciones, serán los triunfadores quienes ejerzan la temporaria superioridad política “de manera de no impedir que asuman el gobierno quienes puedan obtener mayor apoyo en el futuro; y quienes las pierden en el presente, acepten respetar la autoridad contingente de los ganadores para tomar decisiones imperativas, a cambio de permitirles ocupar el gobierno y tomar decisiones en el futuro” (O’Donnell y Schmitter 1986). Esa noción de cambio de poder respetando la posibilidad de éxito

del adversario se convierte en un indicador de representación democrática ideal donde gobierno y oposición alternan el poder, entre un período y otro, donde la medida ideal de alternancia es 0,50 (Alcántara 2018, 2867).

Durante cuatro décadas de democracia después de la tercera ola, América Latina tiene una alternancia media de 0,54 (72/132 elecciones presidenciales), esto indica que el saldo es positivo en general, pero como la media aritmética esconde las desviaciones de los casos particulares, conviene distinguir el resultado en cada país para agruparlos, la distribución según Alcántara es: I) alternancia alta ( $>0,70$ ): Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá y Perú; II) alternancia media (0,34 a 0,69): Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, III) alternancia baja ( $<0,349$ ): Colombia, El Salvador, Nicaragua y Venezuela (Alcántara 2018, 2867–68).

Desde la vertiente del análisis electoral de los gobiernos considerados populistas (de izquierda) durante el giro se afirma que no se puede considerar a todos como antidemocráticos porque en Brasil, Argentina, Chile y Uruguay los gobiernos de izquierda toman la vía de la alternancia como mecanismo de institucionalización democrática, pero también se reconoce la vertiente denominada por Treminio como "caudillista" o personalista que tomaron Nicaragua, Venezuela, Bolivia y Ecuador hasta el año 2017, donde los presidentes de gobierno buscaron la reelección indefinida por varias vías (2019, 160), pero aunque esa tendencia es válida hasta ese año, las trayectorias de los líderes y partidos ha devenido en diversos tipos de alternancia como resultados de las contiendas electorales hasta el año 2021.

La alternancia política ha sido identificada como una variable que indica los cambios de ciclo político de América Latina (Alcántara 2020), esta afirmación es válida desde el retorno a la democracia en la región debido al contexto institucional con patrones similares como: orden nacional basado en una constitución, elecciones permanentes y libres, sistema político relativamente estable y sistemas de partidos que funcionan dentro de las normas estatales (Alcántara y Freidenberg 2001).

Por otro lado, la alternancia no tiene solo implicaciones dentro del sistema electoral y de partidos, para los casos de la región donde la violencia gana terreno cada día también existe una corriente analítica que toma este indicador como medidos del nivel de conflictividad. Las actividades ilegales que operan en lo que Luna (2019) llama "zonas grises" de América Latina

combinadas con alternancia electoral traen espirales de violencia debido a que se rompen pactos de colusión entre autoridades políticas establecidas y los operadores de mercados ilegales, ante la caída de la autoridad política se producen competencia entre bandas para establecer un nuevo pacto (Luna 2020, 126).

Por último, pero no menos importante, como los electores son quienes marcan el ritmo de la política electoral en el siglo XXI, conviene tomar en cuenta la opinión pública del electorado porque son los ciudadanos quienes han llevado a los líderes de izquierda al gobierno durante el giro (Torrigo y Diego 2019), esto se puede realizar mediante la revisión de los datos de Latinobarómetro en el periodo del giro a la izquierda (Latinobarómetro 2018).

**Tabla 1. Presidentes del giro a la izquierda en América Latina (14 países).**

Presidentes del giro a la izquierda en América Latina											
PAÍS	PRESIDENTE	Elección 1	Elección 2	Elección 3	Elección 4	Elección 5	TOTAL POR PARTIDO	TOTAL POR LÍDER	Alternancia	Caudillismo	Un solo periodo
Venezuela	Hugo Chávez	1998	2000	2007	2013		5	4	0	1	0
	Nicolás Maduro					2013					
Chile	Ricardo Lagos	2000					3	2	1	0	0
	Michelle Bachelet		2006	2014							
Brasil	Lula Da Silva	2003	2007	2011			4	3	1	0	0
	Dilma Rousseff				2015						
Argentina	Nestor Kirchner	2003					3	2	0	0	0
	Cristina Fernández		2007	2011							
Panamá	Martín Torrijos	2004					1	1	0	0	1
Uruguay	Tabaré Vázquez	2005					3	1	1	0	0
	José Mujica		2010								
	Tabaré Vázquez			2015							
Bolivia	Evo Morales	2006	2010	2015			3	3	0	1	0
Nicaragua	Daniel Ortega	2007	2012	2017			3	3	0	1	0
Ecuador	Rafael Correa	2007	2009	2013			3	3	0	1	0
Guatemala	Álvaro Colom	2008					1	1	0	0	1
Paraguay	Fernando Lugo	2008					1	1	0	0	1
El Salvador	Mauricio Funes	2009					2	1	0	0	
	Salvador Sánchez		2014								
Perú	Ollanta Humala	2011					1	1	0	0	1
Costa Rica	Luis Guillermo Solís	2014					1	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>							<b>34</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

Fuente: Torrigo y Solís (2019), complementado con la división entre tipos de liderazgo por duración y cambio en la jefatura de gobierno.

En esta investigación se toma una decisión metodológica respecto a las diferencias entre los gobiernos de la región, bien tomar la dicotomía democracia frente al autoritarismo, o bien la del personalismo-caudillista frente al liderazgo programático de alternancia, la segunda es metodológicamente aplicable, aunque la primera sea tomada de la herencia teórica de la transición a la democracia de la tercera ola.

Para presentar los casos que están en discusión en el contexto del giro político a la izquierda en el siglo XXI, se presentan los gobiernos y países que han sido observados por los especialistas en ciencia política que estudian la región.

El resultado de la tabla 2 muestra cuatro casos claramente identificados con el “caudillismo” como trayectoria de liderazgo que intenta impedir la alternancia en el sistema político democrático: Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Ecuador, según el orden del éxito electoral de los líderes Chávez, Morales, Ortega y Correa.

**Tabla 2. Tipos de liderazgo de izquierda según su duración y cambio en la jefatura de gobierno.**

Alternancia	Caudillismo	Un solo periodo
Chile	Venezuela	Panamá
Uruguay	Bolivia	Guatemala
Brasil	Nicaragua	Paraguay
	Ecuador	Perú
		Costa Rica

Fuente: Elaboración propia a partir de Torrico y Solís (2019).

En la tabla 2 no incluyo a Argentina porque Torrico y Solís caracterizan a este caso como una alternancia de matrimonio, es decir, si bien el líder sí cambia porque es una persona natural distinta, existe una sociedad conyugal de continuidad, convirtiéndose en un caso atípico en el giro. Otro caso desviado es el colombiano, porque si bien su líder no es de izquierda, su estilo de liderazgo comparte dos aspectos caudillistas: 1) ganó la jefatura de estado por medio de un nuevo partido político que puso en jaque a la institucionalidad partidista tradicional, 2) buscó la reelección para mantenerse en la jefatura de gobierno y no la obtuvo porque el sistema lo impidió, pero su personalidad lo impulsó hasta el final a buscarla (Correa pasó por lo mismo en Ecuador).

Si bien el carácter de “izquierda” está presente como hilo ideológico conductor de los liderazgos durante el giro (Nicaragua, Venezuela, Bolivia y Ecuador pertenecen a la izquierda) y por este motivo podría considerarse una variable explicativa robusta para explicar el periodo, no conviene

adelantar criterio positivo respecto a ella porque las investigaciones que comparan los sistemas de partidos a nivel mundial notan que más que la ideología es el nivel de modernización o las variables económicas lo que explican las variaciones electorales, así en los países altamente industrializados la variable ideológica está más fuertemente marcada que en los casos con desarrollo medio o bajo de la economía (Mainwaring y Torcal 2005; O'Donnell 1972), donde variables no ideológicas ganan protagonismo.

Si la ideología no da las suficientes luces, la tradición de autoritarismo concentrado en un líder carismático en la región podría dar claridad a la tendencia regional, por este motivo el concepto “caudillismo” se asume como una guía de referencia para las similitudes de jefes de gobierno durante el giro.

### **Aproximación a Latinoamérica con una variable interviniente: la alternancia**

Según Przeworski se clasifica a un régimen como democrático solo a los sistemas en los que los partidos en el poder realmente perdieron elecciones, es decir alternan (2018, 488). La alternancia constituye un indicador de la existencia de la democracia en un sistema político en el mediano y largo plazo, metodológicamente se demanda a la evidencia empírica que la obtención del cargo después de las elecciones sea de una fórmula política distinta a la que estaba en el poder (Alcántara, Buquet, y Tagina 2018). El interés académico en esta variable está en que indica el cambio de ciclo político en un sistema político, pero también en una región de análisis cuando se busca realizar investigaciones comparadas (2018, 491). No se puede esperar que la alternancia sea permanente porque los sistemas donde siempre ocurre la alternancia muestran un fuerte proceso de desinstitucionalización partidista, esto lleva a pensar a la democracia como forma de gobierno que requiere cierto nivel de estabilidad, pero con alternancia.

A continuación, se presentan las variables que teóricamente tienen impacto directo sobre la alternancia, esta última se convierte en una variable interviniente del resultado final a evaluar en la investigación: la autocratización. La tesis principal es que cuando la alternancia disminuye aumenta la autocracia, siempre que las variables que se correlacionan con la alternancia estén presentes o no, esto se sabrá al final de la investigación.

### **Hipótesis de referencia**

Las siguientes conjeturas son tomadas del texto de Alcántara, Buquet y Tagina del año 2018. En él toman 18 países de América Latina entre los años 1986 al 2016 (30 años) y analizan la alternancia electoral presidencial en la región. Cada variable expuesta a continuación actúa como variable independiente sobre la alternancia.

### **Ciclo económico - PIB**

El desempeño económico de un país se mide por su PIB, la evidencia encontrada por Alcántara, Buquet y Tagina (2018) muestra que a mayor crecimiento económico le corresponde una mayor tasa de alternancia y viceversa. Esto indica que una bonanza no trae estabilidad sino un cambio político. Esta afirmación debe ser contrastada en una unidad temporal larga, no de pocos años. La recomendación metodológica es tomar al menos cuatro lustros para observar cambios sustantivos en la economía de un país, pero al tiempo se debe observar una evolución de medio siglo en economía como referencia. Además, está la advertencia de los mismos autores respecto a que los ciclos económicos ocurren antes que los políticos y las unidades de observación temporal deben adaptarse a este desfase. También hay que distinguir en los ingresos del PIB si provienen de producción industrial o de la renta por venta de materias primas.

### **Fragmentación (sistema de partidos)**

Cuando el número efectivo de partidos (NEP) es menor la alternancia también es menor, pero la fragmentación alta (mayor NEP) está asociada a la volatilidad media, así que no hay relación lineal con la alternancia (Alcántara, Buquet, y Tagina 2018, 494).

### **Polarización (sistema de partidos)**

A mayor polarización (VI) mayor tasa de alternancia (VD), pero si se saca al caso extremo de El Salvador, los valores cambian a los observados en la fragmentación.

Cuando se tiene alta polarización ideológica no se deduce necesariamente un quiebre de la estabilidad democrática. Pero, cuando la alta polarización está acompañada de una variable de condición como el liderazgo fuerte del presidente, entonces sí se espera un escenario de confrontación política (VD) o de baja tolerancia a la oposición.

Por último, la baja polarización (VI) podría indicar un sistema político caudillista (VD) porque la oposición y las expresiones contrarias al régimen no tendrían la vía para expresarse.

### **Volatilidad electoral (sistemas de partidos)**

A una menor volatilidad (VI) le corresponde niveles intermedios de alternancia (VD), mientras que a mayor volatilidad un mayor nivel de alternancia, pero donde la tasa de alternancia es menor, la volatilidad es de todas formas significativamente alta (2018, 494).

Hay que observar la tesis tradicional respecto a que la volatilidad alta (VI) causa un cambio radical en los sistemas de partidos (VD) como lo establecen Sartori y Mainwaring; pero Brasil y Chile muestran que el multipartidismo sí puede combinarse el presidencialismo aunque presente alta volatilidad, porque no sufren los cambios radicales predichos sino que los gobiernos optan por formar coaliciones multipartidistas de gobierno, tal como lo plantea Chasqueti (2008).

### **Hipótesis de consecuencia**

Como no existe una relación causal completamente establecida entre las variables antes presentadas (desempeño económico, fragmentación, polarización, volatilidad, institucionalización) hacia la alternancia, conviene preguntar a la relación de éstas sobre la democracia en general. La hipótesis que plantean Alcántara, Buquet y Tagina es que el sistema de partidos define el desempeño del sistema político, el segundo depende de las características del primero (2018, 495).

### **Evaluación empírica de la alternancia en América Latina**

Si bien la media aritmética de alternancia en la región durante 6 lustros desde 1986 al 2016 es de 0.58, existen diferencias entre los países de la región, porque hay casos donde siempre ocurre alternancia y otros donde apenas se presenta una vez. El conjunto se divide en tres grupos: a) baja alternancia, cuya tasa no supera el 33%, b) tasa intermedia (entre 43% y 63%) y c) alternancia alta (por encima del 70%) (Alcántara, Buquet, y Tagina 2018, 493).

Esos valores de referencia se pueden comparar en el tiempo, entre lustros o entre ciclos políticos. Lo primero solo es tomar en cuenta el periodo de 5 años que acumulan los resultados electorales, lo segundo pasa por establecer una unidad temporal que puede observarse como una sola para analizar el comportamiento de los electores respecto a las preferencias en la elección de presidentes de gobierno.

En el análisis de 7 lustros, el número de países con alternancia alta aumenta de seis a ocho, se reduce en dos los casos con alternancia media y los casos con baja se mantienen. ¿Qué indica el

aumento de casos con alternancia alta? ¿Es un indicador de cambio de ciclo político en la región? ¿A qué se debe llamar cambio de ciclo?

Ahora bien, esos datos presentan cinco casos con alternancia baja, siete con media y seis con alta. Es interesante ver cómo la posición de los países cambia al añadir un lustro más.

### El giro a la izquierda

La literatura sobre América Latina y el ciclo económico-político de inicios del siglo XXI observa al giro a la izquierda como un proceso más que sucede después de otros ciclos que la región ha compartido, así se cumpliría un efecto contagio e imitación que operaría a nivel internacional (Tilly 1977; Sánchez López y García Montero 2019): conquista, colonia, independencia, caudillismo, autoritarismo, democratización, neoliberalismo, etc.

**Tabla 3. Alternancia electoral presidencial en América Latina entre 1986-2016**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL ELECCIONES	TOTAL ALTERNANCIAS	TASA ALTERNANCIA	
El Salvador								0					0										1									5	1	0.20	
Colombia	1				0			0					1				0				0				0								8	2	0.25
Venezuela			0					1					1		0						0					0	0						7	2	0.29
Nicaragua					1						0					0					1					0					0	6	2	0.33	
Paraguay				0				0					0					0					1					1				6	2	0.33	
Brasil				1				1					0			1					0				0				0				7	3	0.43
México							0							1							0						1						4	2	0.50
Chile				1			0							0						0				1				1					6	3	0.50
Uruguay				1					1					0					1					0					0				6	3	0.50
Argentina				1						0				1				1					0			0				1			7	4	0.57
Costa Rica	0				1			1					1				0				1				0				1				8	5	0.63
República Dom	1				1						1				1				1				0			0				0			8	5	0.63
Bolivia				1			1					1					1		1						0				0				7	5	0.71
Honduras				1			1					0				1				1				1				0					7	5	0.71
Perú					1					0				0	1						1					1				1			7	5	0.71
Ecuador			1				1				1	1					1				1			0				0					8	6	0.75
Panamá				1					1					1					1					1					1				6	6	1.00
Guatemala					1					1				1				1				1				1				1			7	7	1.00

Fuente: (Alcántara, Buquet, y Tagina 2018, 493).

**Tabla 4. Alternancia electoral presidencial en América Latina entre 1986-2022**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL ELECCIONES	TOTAL ALTERNANCIAS	TASA ALTERNANCIA
Venezuela			0					1					1		0					0							0									8	2	0.25		
Nicaragua				1							0					0					1					0								0			7	2	0.29	
Paraguay				0				0					0					0				1						1						0			7	2	0.29	
Colombia	1				0				0				1				0				0				0				0						1	10	3	0.30		
El Salvador								0					0					0					1					0						1			6	2	0.33	
Brasil			1					1					0				1				0				0			0		1		1					9	5	0.56	
Uruguay			1					1					0					1						0				0					1				7	4	0.57	
México								0							1						0						1					1					5	3	0.60	
Argentina			1							0				1				1				0				0			1				1				8	5	0.63	
Chile			1					0						0						0				1				1					1		1		8	5	0.63	
Honduras				1				1				0				1				1				1				0				0			1			9	6	0.67
República Dominicana	1			1						1				1				1					0				0			0				1				9	6	0.67
Costa Rica	0			1				1					1				0				1				0			1					1			1	10	7	0.70	
Ecuador			1				1				1		1					1						0				0				0				1	10	7	0.70	
Perú				1						0					0	1					1					1					1				1			8	6	0.75
Bolivia			1				1					1					1						0					0					1	1				9	7	0.78
Guatemala				1						1				1				1				1							1				1					8	8	1.00
Panamá			1					1					1					1						1				1					1					7	7	1.00

Fuente: elaboración propia, a partir de los datos de Manuel Alcántara, Buquet, y Tagina.

El giro a la izquierda marcó una serie de similitudes en gobiernos de la región en torno a posturas ideológicas en varios líderes de jefatura de gobierno. Ahora bien, antes de revisar esas posturas conviene comparar cuál fue el impacto sobre la alternancia en términos de estabilidad de gobierno.

El número de países con alternancia alta solo llegó a cuatro en este período, mientras que la alternancia baja aumentó de 5 a 6. Se puede hablar de dos etapas que indican un primer proceso de cambio político donde la línea ideológica de la región cambia en los dos primeros lustros y después se mantuvieron los liderazgos de izquierda en algunos países.

Ahora bien, cuando se observa la variable ideología de izquierda los resultados agrupados son distintos porque no se observa todo el periodo sino los efectos electorales cuando un presidente de gobierno de izquierda del llamado giro llega al poder y bien se mantiene o sale de la jefatura de gobierno. Pero, no se puede poner a todos los casos en un solo saco porque hay un campo amplio de bibliografía que distingue entre los distintos tipos de izquierda en la región (García Montero, Selios, y Marengi 2019).

Desde la vertiente del análisis electoral de los gobiernos considerados populistas (de izquierda) durante el giro, se afirma que no se puede considerar a todos como antidemocráticos porque en Brasil, Argentina, Chile y Uruguay los gobiernos de izquierda toman la vía de la alternancia como mecanismo de institucionalización democrática, pero también se reconoce la trayectoria

denominada por Treminio como "caudillista" o personalista que tomaron Nicaragua, Venezuela, Bolivia y Ecuador hasta el año 2017, donde los presidentes de gobierno buscaron la reelección indefinida por varias vías (2019, 160), pero aunque esa tendencia es válida hasta ese año, las trayectorias de los líderes y partidos ha devenido en diversos tipos de alternancia como resultados de las contiendas electorales hasta el año 2021.

### **Aproximación a los casos**

¿Conviene basarse en los resultados?

Hasta el año 2017 los cuatro países con presidentes con tendencia caudillista habían ganado elecciones por al menos tres veces consecutivas en la historia electoral comparada de la región. En los años siguientes el éxito electoral ya no sería constante sino que tomaron rutas distintas; Nicaragua mantiene al mismo partido y líder en la presidencia; Venezuela cambió de líder debido a la muerte de Hugo Chávez; Ecuador cambió de líder de partido (Moreno por Correa) pero sufrió una crisis en el partido de gobierno que hizo que después de una breve transición se elimine el partido tradicional del giro a la izquierda y cambie el mapa de actores políticos llevando al poder al líder y partido de oposición, mientras que en Bolivia tuvieron un episodio de quiebre democrático promovido por la oposición al MAS y después de una transición el partido de izquierda volvió al poder pero con un líder diferente.

En síntesis, tres casos en los que el partido se mantiene: Nicaragua, Venezuela y Bolivia; dos en los que el partido se mantiene, pero cambia el líder: Venezuela y Bolivia; uno en el que cambia partido y líder: Ecuador. Con esta división se puede establecer una línea donde de un lado está el caso donde todo se mantiene y del otro donde todo cambia.

**Tabla 5. Casos por variación en la alternancia**

<b>Nicaragua</b>	<b>Venezuela</b>	<b>Bolivia</b>	<b>Ecuador</b>
No alternancia, Partido predominante	Alternancia de líder con partido predominante	Alternancia de líder en multipartidismo polarizado	Alternancia plena en multipartidismo polarizado
Se mantiene líder y partido	Se mantiene el partido, pero cambia el líder	Se mantiene el partido, pero cambia el líder	Cambia partido y líder

Fuente: Elaboración propia.

La variable “alternancia” debe ser dual para que su operacionalización sea entendida plenamente, esa división va por partido y líder. En la política comparada solo se toma al partido como unidad de medida, pero como los casos latinoamericanos tienen una carga que aquí llamo “caudillista”, sería un error metodológico dejar por fuera el criterio del líder personalista.

**Tabla 6. Casos por alternancias de partido y de líder**

		Alternancia de partido	
		No alterna	Sí alterna
Alternancia de líder	No Alterna	Nicaragua	-
	Sí alterna	Venezuela Bolivia	Ecuador

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 7. Porcentaje de escaños en el poder legislativo**

DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS EN EL PODER LEGISLATIVO						
DIVISIÓN OFICIALISMO Y OPOSICIÓN						
PAÍS	AÑO	PARTIDO DEL EJECUTIVO	NO EJECUTIVO	TOTAL	% ejecutivo	% no ejecutivo
BOLIVIA	2005	75	58	133	0.56	0.44
BOLIVIA	2009	88	42	130	0.68	0.32
BOLIVIA	2009	88	42	130	0.68	0.32
BOLIVIA	2020	75	55	130	0.58	0.42
ECUADOR	2009	59	65	124	0.48	0.52
ECUADOR	2013	100	37	137	0.73	0.27
ECUADOR	2017	61	76	137	0.45	0.55
ECUADOR	2021	13	124	137	0.09	0.91
VENEZUELA	2000	92	73	165	0.56	0.44
VENEZUELA	2005	114	51	165	0.69	0.31
VENEZUELA	2011	98	67	165	0.59	0.41

VENEZUELA	2015	55	112	167	0.33	0.67
VENEZUELA	2020	253	24	277	0.91	0.09
NICARAGUA	2007	38	54	92	0.41	0.59
NICARAGUA	2012	62	28	90	0.69	0.31
NICARAGUA	2017	71	21	92	0.77	0.23
NICARAGUA	2021	75	15	90	0.83	0.17

Fuente: Elaboración propia.

Como la relación con el poder legislativo marca el ritmo de la capacidad de ejercer gobierno efectivo en los países analizados, conviene tomar en cuenta la variación del sistema de partidos en los parlamentos según la clasificación clásica de Sartori (2005), se muestra una tendencia histórica hacia la acumulación de escaños por parte del partido de gobierno que deriva en que un partido cuenta con más curules que todos los partidos los otros juntos (partido predominante), o hacia los dos tipos de multipartidismo: moderado o polarizado. ¿Qué hizo que esas trayectorias se marquen entre los cuatro casos?

La clásica crítica al presidencialismo combinado con el multipartidismo (Mainwaring y Shugart 1996) podría llevar a pensar que tener presidentes con parlamento no fragmentados llevaría a una mayor gobernabilidad democrática y se podría lograr lo primero, pero a costo de lo segundo en los cuatro casos a analizar en esta investigación. En los tres casos donde no ocurre la alternancia de partido, dos de ellos llegan a tener partido predominante (Venezuela y Nicaragua), con ciertos rasgos de reversión autoritaria (Treminio 2019).

Con esos antecedentes se llega a una segunda división que toma los cambios en el sistema de partidos basado en la distribución del poder legislativo. Así se combina la alternancia de líder con el sistema de partido. Venezuela y Nicaragua han tomado una ruta hacia el partido predominante donde la oposición prácticamente no existe en el sistema de partidos, Bolivia mantiene una fragmentación moderada mientras que Ecuador tuvo un pico de partido predominante y después volvió a la alta fragmentación con doble alternancia: de líder y de partido político.

Por último, conviene cruzar una nueva división de la variable alternancia entre el cambio de líder y el cambio de partido según la división regional que hace Alcántara en cuatro décadas de democracia en la región, aplicados a los cuatro casos de interés.

**Tabla 8. Alternancia regional y de líder**

<b>Giro a la izquierda</b>	<b>Alternancia baja (&lt;0,34)</b>	<b>Alternancia media (0,34 a 0,69)</b>	<b>Alternancia alta (&gt;0,70)</b>
<b>Líder no alterna</b>	Nicaragua		
<b>Líder sí alterna</b>	Venezuela (vía muerte del líder)	Bolivia (vía golpe al líder)	Ecuador (vía electoral)

Fuente: Elaboración propia.

Los casos más similares (Venezuela, Bolivia y Ecuador) respecto a la alternancia del líder tienen resultados distintos en la vía de salida de éste, mientras que el caso desviado es Nicaragua donde la alternancia no ocurre de ninguna manera. Aunque queda la pregunta imposible de responder: si Hugo Chávez no habría muerto, ¿éste habría impedido la alternancia? ¿la continuidad ideológica de Maduro debe ser considerada como no alternancia? Espero que esta investigación arroje luces sobre estas preguntas sueltas.

### **Líder caudillista personalista**

El líder personalista es el/la líder político del partido (antisistema o no) que busca alcanzar y mantenerse en el poder por más tiempo del que la norma se lo permite, para alcanzar esto busca cambiar las reglas del juego democrático, la organización política que lidera basa su ideología y acción política en la personalidad del líder que a cada año que ocupa el poder Ejecutivo va añadiendo características autárquicas y autoritarias de gobierno (Chaguaceda y Camero 2020; De la Torre 2011; Freidenberg y Casullo 2018; Laclau 2005; Tronco 2013; Ulloa 2017), para mantener los conflictos sociopolíticos con los círculos sociales catalogados por él como élite usa una estrategia discursiva anti status quo (partidos políticos tradicionales, medios de comunicación, gobiernos subnacionales, etc.) donde se divide de manera maniquea entre un ellos (élite) y un nosotros (el pueblo) que está encarnado en él y a veces en su organización política (Bornschiefer 2013; De la Torre 2011; Solís y Tobías 2020; Tronco 2013; Chaguaceda y Camero

2020); además, tiene un carácter mesiánico que presenta a su gobierno como parte de un proceso de refundación de la nación (De la Torre, 2011, 2018; Freidenberg y Casullo, 2018).

### **Partido personalista**

El partido del líder personalista es un instrumento institucional de un/a líder carismático orientado a representar a la mayoría de la población por medios electorales. Dos elementos sostienen su definición: 1) el hecho de ser consecuencia de una crisis de representación en un sistema político (baja calidad de la oferta partidista tradicional) (Alcántara 2013; Torre 2018; Weyland 2004) y 2) que se construye en torno a la autoridad y atractivo del líder carismático (Alcántara Sáez, 2019; Freidenberg y Casullo, 2018; Laclau, 2005; De la Torre et al., 2018; Ulloa, 2017). Según esta definición mínima, el peso del líder debe estar sobre determinado en la estructura organizacional política del partido. Las prácticas políticas que lo definen son: usar el clientelismo y el mecenazgo para ganar votos, para que una vez que llega al poder aumentar su resistencia, es creado y promovido por el líder carismático, su militancia se involucra por redes verticales con el líder, y su programa es débil, fluctuante y dependiente del discurso del líder (Freidenberg y Casullo, 2018), estas características constituyen también una herencia de la tradición autoritaria y patrimonialista de la región (Mazzuca 2021).

Mainwaring y Torcal señalan que se puede medir el personalismo en las épocas de campaña electoral por medio del número de candidatos externos a los partidos políticos. Para el caso de la jefatura de gobierno, se debe tomar en cuenta los candidatos independientes o que se presentan bajo el auspicio de nuevos partidos políticos, así se observa el poder de convocatoria del líder y no de los partidos del sistema de partidos (2005, 161).

Conviene establecer que existe dos tipos de externalidad del líder personalista, en primer lugar, quienes entran al campo electoral desde fuera del sistema político (Fujimori, Chávez o Correa), y quienes participan desde fuerza del sistema partidista pero que ya fue parte de algún partido previamente y participa con otra organización política (Caldera o Uribe) (Mainwaring y Torcal 2005, 161)

### **Impacto de los liderazgos caudillistas en los regímenes democráticos**

Los estudios sobre las tendencias autocráticas a nivel global han identificado un alto número de regímenes que están en procesos de recesión democrática e inclusive quiebre de régimen

político, para ello se basan en los datos de *Varieties of Democracy* con un enfoque histórico, multidimensional y agregado (Coppedge, Gerring, y Lindberg 2012).

La tesis más reciente que se desprende del análisis de datos empíricos es que existe una tercera ola autocrática<sup>1</sup> de alcance global y con un crecimiento constante desde 1994, que continúa los procesos históricos posteriores a la caída del muro de Berlín y fin de la guerra fría. El indicador definitorio de la autocratización es la disminución de los valores en los indicadores de la democracia electoral (Lührmann y Lindberg 2019; Boese, Lindberg, y Lührmann 2021).

El índice que se usa para analizar la autocratización es el *Electoral Democracy Index*, que se divide en cuatro partes con base en tres posiciones (0.25, 0.5, 0.75) la clasificación que proponen los autores vinculados a *V-Dem* en la University of Gothenburg es la siguiente:

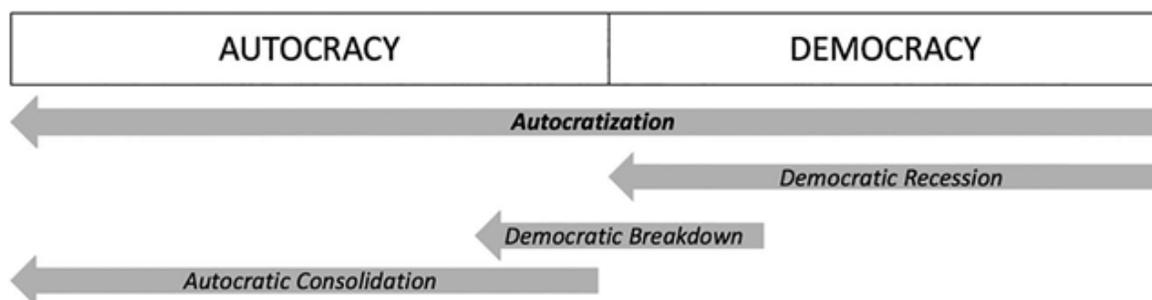


Figura 1. Transiciones de la democracia a la autocracia.

Fuente: (Lührmann y Lindberg 2019).

El proceso de autocratización constituye todo cambio gradual que aleje a un sistema de gobierno de la democracia y la lleve a características autócratas. Democracia es todo valor superior a 0.5 y autocracia los valores inferiores a este. La autocracia se divide en la autocracia electoral (0.25 a 0.5) y autocracia cerrada (0 a 0.25), mientras que los valores superiores a 0.5 son semi democracia (0.5 a 0.75) y democracia (0.75 a 1).

Las transiciones a cada estado también tienen nombres, la “recesión” democrática es todo aquello que merme los estándares democráticos, pero que se mantiene hasta los valores mínimos de una semidemocracia, una “ruptura” es el paso de un régimen competitivo a los valores de la autocracia, mientras que pasar de los valores medios de la variable a cero (0) es “consolidación autocrática”. Lührmann y Lindberg no usan la división entre los dos tipos de democracia como

<sup>1</sup> Es un símil a las olas de las que habló Huntington, que el interés de esta investigación se relaciona a la tercera ola democratizadora con gran peso en América Latina.

los planteo aquí, en realidad es la dicotomía tomada de Mainwaring y Pérez-Liñan (2020) de lo que ellos llaman sistemas competitivos, que aunque no usan directamente la base de datos de V-Dem, sí reconocen que fueron parte de la formación y uso inicial de esos datos. Ellos realizaron su investigación en el año 2013 y la base V-Dem estuvo lista para el público en 2016. Sin embargo, ambos planteamientos se complementan y explican las transiciones hacia la democracia o el autoritarismo.

La base de datos global muestra que la tercera ola de la democratización cesó y no ha dejado de decrecer desde el año 1994 (Lührmann y Lindberg 2019), mientras que una tercera ola de autocratización ha tenido lugar desde ese año hasta por lo menos el 2017, los informes de V-Dem de 2020 y 2021 muestran que la ola autocrática no deja de crecer. Los datos acumulados a nivel global se muestran en la figura 2.

Ahora bien, esos datos de tendencia global hay que ponerlos a prueba para la región de América Latina y observar con atención los valores de autocratización que han tenido lugar en cada país y años. En primer lugar, se debe presentar los valores de tendencia central para un periodo histórico similar a los que usan Lührmann y Lindberg (1900 en adelante). También observar las olas de democratización y autocratización en América Latina y analizar si existe relación histórica con todo el planeta. Al final hay que revisar los cuatro casos de interés.

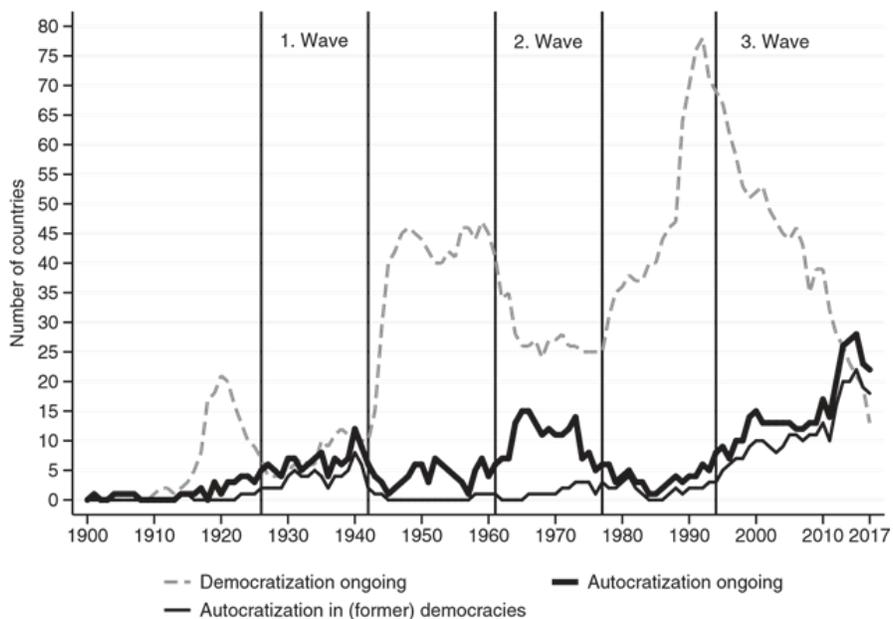


Figura 2. Olas de autocratización y democratización.

Fuente: (Lührmann y Lindberg 2019)

Los datos muestran que sí existe una tendencia de autocratización en América Latina después del año 2000. Y al prestar atención a los cuatro casos con líderes caudillistas se observa que todos están en procesos de autocratización, aunque uno con más fuerza que otros.

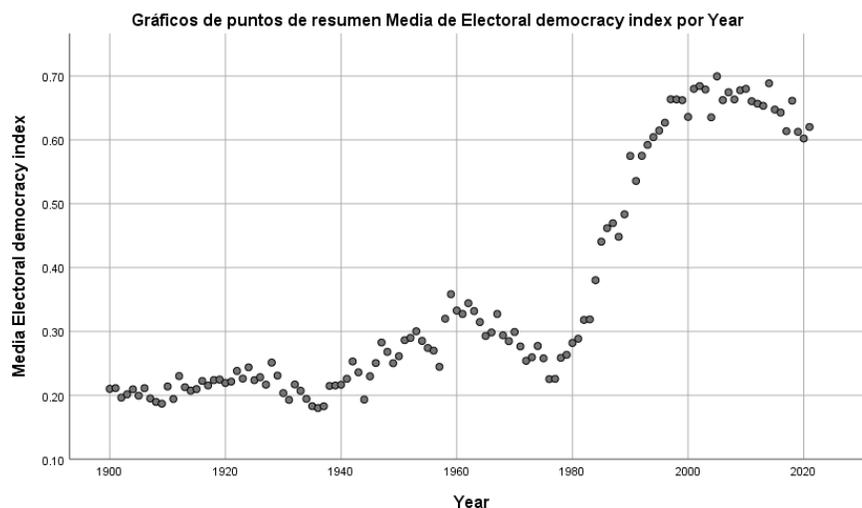


Figura 2. Media de la variable poliarquía para América Latina, desde 1900 a 2021.

Fuente: V-Dem, elaborado por Chilingua-Amaya.

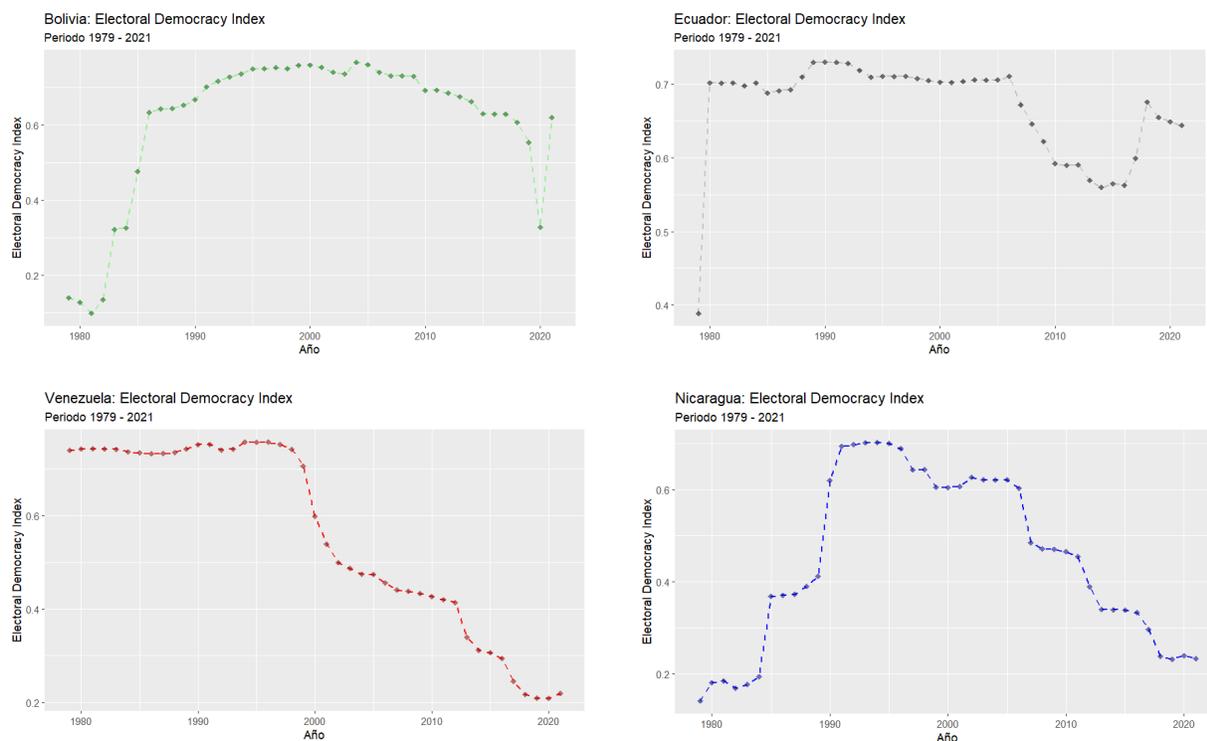


Figura 3. *Electoral Democracy Index*, en los cuatro países con líderes caudillistas.

Fuente: V-Dem, elaborado por Chilingua-Amaya.

La llegada al poder de los líderes presidencialistas a la jefatura de gobierno muestra un efecto directo en la reducción de los requisitos institucionales para el régimen democrático en los cuatro países, pero solo en dos se llega a una ruptura de régimen en el sentido establecido por Linz (1987): Venezuela y Nicaragua, con puntuaciones que están en el límite de la consolidación de autocracias cerradas.

Por otro lado, Ecuador y Bolivia no llegan a rupturas de régimen sino a recesiones democrática, que sí presentan autocratización de grado en el sentido establecido por Lührmann y Lindberg (2019), pero que al momento de presentar alternancia la tendencia cambia, esto aplica más para el caso ecuatoriano.

### **A manera de conclusión**

Los liderazgos caudillistas que presentan fuertes componentes personalista en quienes ocupan la jefatura de gobierno ha marcado los procesos de autocratización en las primeras décadas del siglo XXI en América Latina, pero más en los países cuyos sistemas de partidos han colapsado o pasaron por crisis extremas que hicieron a las organizaciones políticas débiles y sin posibilidad de maniobra frente a los líderes personalistas.

En los casos donde no ocurrió alternancia, el proceso de autocratización profundizó a tal nivel que el declive de los requisitos institucionales de la democracia llevó a un quiebre de régimen. Por otro lado, en los países donde sí se alternó el poder a otra formación política ese mismo proceso no alcanzó sino solo un retroceso en el régimen. Esto muestra que la alternancia tiene un valor central a la hora de medir la calidad de la democracia y la estabilidad de los regímenes políticos; aunque esta afirmación es exclusiva para los cuatro casos de interés en el ciclo político del giro a la izquierda en América Latina, también puede aplicar a más casos en la región, como Brasil o Argentina, pero hay que evaluar esta hipótesis.

Por último, queda pendiente una revisión caso por caso de los procesos de autocratización en Latinoamérica, prestando atención a la calidad de los liderazgos en el Ejecutivo para determinar si la tesis de la tercera ola autocratizadora tiene validez para la mayoría de los casos o hay algunos que se podrían mantener como baluartes de la democracia.

## Bibliografía

- Alcántara, Manuel. 1996. «Elecciones, electores y partidos en América Latina en la década de 1990». *América Latina Hoy* 13 (2): 7-16. <https://doi.org/10.14201/alh.2349>.
- . 2013. *Elecciones y política en América Latina*. Editado por Manuel Alcántara y María Tagina. México: Instituto Federal Electoral.
- . 2018. «Cuatro décadas de política en América Latina». En *España constitucional (1978-2018) - Trayectorias y perspectivas IV*, editado por Benigno Pendás, Esther González, Rafael Rubio, y Benigno Núñez, 2867-79. Madrid: Centro de estudios políticos y constitucionales.
- . 2019. «Los partidos y la fatiga de la democracia, especial referencia al caso de América Latina». *Revista de Derecho Electoral*, n.º 1984: 1-23. [https://doi.org/10.35242/rde\\_2019\\_28\\_1](https://doi.org/10.35242/rde_2019_28_1).
- . 2020. «América Latina vota (2017-2019): elecciones en el marco de una democracia fatigada». En *América Latina Vota, 2017-2019*. Madrid: Tecnos.
- Alcántara, Manuel, Daniel Buquet, y Laura Tagina. 2018. «Elecciones, ciclos y alternancia en América Latina». En *Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo*, editado por M. Alcántara, Daniel Buquet, y Laura Tagina, 1a. ed., 481-502. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Alcántara, Manuel, y Flavia Freidenberg. 2001. «Los partidos políticos en América Latina». <https://gredos.usal.es/handle/10366/72508>.
- Boese, Vanessa A., Staffan I. Lindberg, y Anna Lührmann. 2021. «Waves of autocratization and democratization: a rejoinder». *Democratization* 28 (6): 1202-10. <https://doi.org/10.1080/13510347.2021.1923006>.
- Bohigues, Asbel. 2018. «El apoyo a la democracia en los parlamentos latinoamericanos. Análisis del demócrata ambivalente». *Revista de ciencia política (Santiago)* 38 (1): 51-82. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2018000100051>.
- Bornschieer, Simón. 2013. «Trayectorias históricas y “responsiveness” del sistema de partidos en siete países de América Latina».
- Chaguaceda, Armando, y Ysrrael Camero. 2020. «Los populismos: ¿parientes incómodos de las democracias?» *Cuadernos del Cendes* 37 (103): 129-36.
- Chasquetti, Daniel. 2008. *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: Evaluando la “difícil combinación”*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política, Universidad de la República.
- Coppedge, Michael, John Gerring, y Staffan I. Lindberg. 2012. «Variedades de democracia (V-Dem): un enfoque histórico, multidimensional y desagregado». *Revista Española de Ciencia Política*, 97-109.
- De la Torre, Carlos. 2011. «Las tensiones no resueltas entre el populismo y la democracia procedimental». *Revista de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas* 2: 63-79.

- Freidenberg, Flavia, y María Esperanza Casullo. 2018. «Con líder o con programa. Partidos Populistas y partidos programáticos en América Latina». *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, n.º 14: 91-112.
- García Montero, Mercedes. 2009. *Presidentes y parlamentos: ¿quién controla la actividad legislativa en América Latina?* 1a. ed. Colección «Monografías»; 269. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García Montero, Mercedes, y Francisco Sánchez. 2002. «Las comisiones legislativas en América Latina: una clasificación institucional y empírica». *Working Papers*, 57.
- García Montero, Mercedes, Lucía Selios, y Patricia Marengi. 2019. «¿El mito de las dos izquierdas? la agenda ideológica del posneoliberalismo». En *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el boom de las materias primas*, editado por Francisco Sánchez López y Mercedes García Montero, 215-58. Madrid: Tecnos.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Latinobarómetro. 2018. «Informe 2018». *Informe 2018*, n.º Encuesta: 82.
- Linz, Juan J. 1987. *La quiebra de las democracias*. 1a. ed., Reimp. Alianza universidad 497. Madrid: Alianza.
- . 1997. «Democracia presidencial o parlamentaria. ¿Qué diferencias implica?» En *Las crisis del presidencialismo. Vol. 1, Perspectivas comparativas*, editado por Juan J. Linz y Arturo Valenzuela, 25-145. Madrid: Alianza.
- Lührmann, Anna, y Staffan I. Lindberg. 2019. «A third wave of autocratization is here: what is new about it?» *Democratization* 26 (7): 1095-1113. <https://doi.org/10.1080/13510347.2019.1582029>.
- Luna, Juan Pablo. 2020. «Estado en América Latina: problemática y agenda de investigación». En *Nuevos enfoques para el estudio de los Estados latinoamericanos*, 1. edición, 113-38. Biblioteca de Ciencias Sociales, volumen 82. Quito, EC, Universidad Andina Simón Bolívar, 2020: Universidad Andina Simón Bolívar; Corporación Editora Nacional.
- Mainwaring, Scott, y Aníbal Pérez-Liñán. 2020. *Democracias y dictaduras en América Latina: surgimiento, supervivencia y caída*. México: FCE - Fondo de Cultura Económica. <https://elibro.net/es/lc/uasb/titulos/159989>.
- Mainwaring, Scott, y Timothy Scully. 1997. «La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina». *América Latina, hoy* 16 (16): 91-108.
- Mainwaring, Scott, y Matthew Shugart. 1996. «Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina». *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, n.º 9: 9-40.
- Mainwaring, Scott, y Mariano Torcal. 2005. «La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora». *América Latina, hoy* 41 (41): 141-73.
- Mazucca, Sebastián. 2021. *Latecomer state formation: political geography and capacity failure in Latin America*. Yale University Press.

- O'Donnell, Guillermo. 1972. «Presuposiciones y clasificaciones en el estudio de la política sudamericana contemporánea». En *Modernización y autoritarismo*, 15-62. Buenos Aires, AR: Paidós.
- O'Donnell, Guillermo, y Philippe Schmitter. 1986. *Transitions from authoritarian rule. by Guillermo O'Donnell and Philippe C. Schmitter. Tentative conclusions about uncertain democracies.*
- Pachano, Simón. 2011. *Calidad de la democracia e instituciones políticas en Bolivia, Ecuador y Perú*. FLACSO-Ecuador.
- Payne, J. Mark. 2006. «Sistemas de partidos y gobernabilidad democrática». En *La política importa: Democracia y desarrollo en América Latina*, editado por J. Mark Payne, Daniel Zovatto, y Mercedes Mateo, 165-96. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Pérez-Liñán, Aníbal, y Scott Mainwaring. 2014. «La supervivencia de la democracia en América Latina (1945-2005)». *América Latina Hoy* 68: 139-68. <https://doi.org/10.14201/alh201468139168>.
- Sánchez López, Francisco. 2019. «¿Qué queda del boom de las materias primas y el giro a la izquierda?» En *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el «boom» de las materias primas*, editado por Francisco Sánchez y María Mercedes García, 349-69. Madrid: Tecnos.
- Sánchez López, Francisco, y Manuel Alcántara Sáez. 2004. «Actores e incentivos en la estructuración del legislativo: un estudio de Ecuador, España y Uruguay». [Editor sin edintificar].
- Sánchez López, Francisco, y Mercedes García Montero. 2019. «Caracterizando los “ciclos” políticos de América Latina». En *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el boom de las materias primas*, editado por Francisco Sánchez López y Mercedes García Montero, 11-26. Madrid: Tecnos.
- Sartori, Giovanni. 2005. *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. 2a ed. Alianza ensayo. Madrid: Alianza.
- Solís, Juan, y Héctor Tobías. 2020. «Populismo y pandemia: ¿cómo han estionado los líderes populistas la Covid\_19?»
- Tilly, Charles. 1977. «From mobilization to revolution».
- Torre, Carlos de la. 2018. «Las incertidumbres de la sucesión populista: Ecuador en perspectiva comparada». *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 14 (4): 31-43.
- Torrico. 2017. *El fin del giro a la izquierda*. <http://www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?q=YToyOntzOjY6InBhc mFtcyI7czozNToiYToxOntzOjEwOiJJRF9BUiFVSZPIjtzOjQ6IjE3NjAiO30iO3M6M ToiaCI7czozMjoiYjFINzdmOWE1NjAyZmQ1NjU2YmIyMTg4ZTA2NjE4ZWUiO30%3D>.
- Torrico, Mario, y Adriana Diego. 2019. «Giro a la izquierda en América Latina: causas y legado». En *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el «boom» de las materias primas*, editado por Francisco Sánchez y María Mercedes García, 195-214. Madrid: Tecnos.

- Treminio, Ilka. 2019. «Populismos en América Latina. Entre la deriva personalista y la institucionalización de proyectos políticos». En *Los ciclos políticos y económicos de América Latina y el «boom» de las materias primas*, editado por Francisco Sánchez y Mercedes García Montero, 147-72. Madrid: Tecnos.
- Tronco, José Del. 2013. «Desconfianza y accountability ¿Las causas del populismo en América Latina?» *Latin American Research Review* 48 (2): 55-78. <https://doi.org/10.1353/lar.2013.0026>.
- Ulloa, César. 2017. *El populismo en escena: ¿Por qué emerge en unos países y en otros no?* 1. ed. Atrio. Quito, EC: FLACSO.
- Weyland, Kurt. 2004. «Clarificando un concepto: El populismo en el estudio de la política latinoamericana». *Releer los populismos*, 9-51.